

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref. INTERDICCIÓN No. 201900130

Téngase por incorporado al expediente del proceso de INTERDICCIÓN del señor MARCO ANTONIO RIVERA TORES, promovido por JOSÉ MOISÉS RIVERA HUERTAS, el memorial y el informe anexo presentados por la apoderada de los hermanos RIVERA HUERTAS y de su contenido póngase en conocimiento de todos los interesados en el proceso y tómese nota para su estudio en la fecha dispuesta para continuar la audiencia de trámite.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA